



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/14804 a 184/14808

06/07/2017

41622 a 41626

**AUTOR/A:** ANTÓN CACHO, Javier (GS)

#### **RESPUESTA:**

Las actuaciones realizadas en relación con el convenio firmado entre la Sociedad Estatal de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios y el Ayuntamiento de Soria, durante la fase de construcción de la obra de reparación de los caminos que circundan el centro de Soria, consistieron en labores de reparación y mantenimiento de los dos caminos utilizados para acceder al centro, así como la construcción del vial definitivo de acceso al mismo. El coste total ascendió a 1.499.835 euros (IVA no incluido).

Por otra parte, el convenio para la ejecución de diferentes infraestructuras hidráulicas dice textualmente: “la Sociedad Estatal de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios-SIEP se compromete a aportar una cuantía por determinar para la ampliación de la Estación de Tratamiento de Agua Potable de Soria, en la parte proporcional correspondiente a los consumos medios del centro”. A día de hoy no se ha acordado ninguna cantidad con el Ayuntamiento para cumplimentar este punto.

Por lo que se refiere a los compromisos relativos a la mejora de las infraestructuras hidráulicas en el Barrio de las Casas, relativas a la repavimentación de los viales, mejora de la red de abastecimiento y reforma de la pista polideportiva, se informa que se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

– La repavimentación de los viales se ha planteado en dos fases: sur y norte del Barrio, se repavimentaron, con acerado y bordillos, todos los viales y la travesía de la carretera provincial SO-6006 a su paso por este núcleo, dirección este-oeste. El coste ha sido de 891.551,32 euros sin IVA.

– La mejora de la red de abastecimiento consistió en la renovación de la red de abastecimiento de agua de la totalidad del Barrio, la cual estaba obsoleta y ejecutada con uralita. Actualmente cada vivienda tiene su punto de acometida. El coste fue de 82.874,36 euros sin IVA.



– Para la reforma de la pista polideportiva del Barrio de las Casas se actuó en una superficie de 2.400 m<sup>2</sup> en el entorno de la Iglesia de S. Bartolomé y de acuerdo con el proyecto aprobado por el Ayuntamiento en Junta de Gobierno de fecha 30 de enero de 2015.

– La actuación consistió en ordenar el tráfico, crear una zona de juegos infantiles y una zona de juegos saludables; espacio de barbacoa y mesas, así como ampliación de la superficie pavimentada en la plaza de la iglesia; alumbrado, bancos, papeleras, zonas verdes, plantación de árboles y riego por goteo. El coste fue de 109.708,86 euros sin IVA.

– Las actuaciones relativas al mantenimiento y mejora del pasillo verde previsto en el Plan General de Ordenación Urbana consistentes en la realización del carril-bici estaban incluidas en el proyecto de construcción del vial de acceso al centro penitenciario, siendo el coste total del mismo 1.400.000 euros (IVA no incluido).

– Las medidas urbanístico-paisajísticas llevadas a cabo para minimizar en lo posible el impacto visual sobre el monte Valonsadero consistieron en trabajos de integración paisajística, de acuerdo con los requerimientos estipulados en el Estudio de Impacto Ambiental, que se han concretado en la creación de una laguna, la roturación del terreno, la aportación de tierra vegetal, la plantación de árboles y arbustos e hidrosiembra. El coste económico ascendió a 334.322,82 euros (IVA no incluido).

Madrid, 22 de septiembre de 2017

